

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

“Por el cual se autoriza al Distrito Capital, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, a la Lotería de Bogotá y al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU enajenar las acciones que poseen en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. – E.S.P.”



EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

ETB es una empresa integrada de comunicaciones con operación en Colombia. La compañía provee los servicios de telefonía fija local y de larga distancia, Internet conmutado y banda ancha, transferencia de datos y telefonía pública. La compañía posee el 24,9% de Colombia Móvil una empresa de telefonía móvil cuyos otros dueños son EPM (UNE) y Millicom.



EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

## CONSIDERACIONES PONENCIA DEL PROYECTO 172 DE 2011

1. Historia de la ETB
2. Revisión del Acuerdo 07 de 1998 y sus implicaciones
3. La situación actual de la ETB

# 1. Historia de la ETB



**El papel del Concejo de Bogotá en los 127 años de la ETB**

**EDWARD ARIAS**  
Concejal de Bogotá, D.C.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

El 28 de agosto de 1884 nace la Compañía Colombiana de Teléfonos.

En **1900** había cien líneas instaladas.

En 1906 reanuda la prestación del servicio a través de **The Bogotá Telephone Company.**



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

La concesión por 50 años a **The Bogotá Telephone Company**: el Concejo decide que el municipio la adquiriera.

En 1932 la Administración de la ciudad asumió el control del servicio de telefonía.

En 1940, mediante el acuerdo 79 del Concejo, se constituyó la **Empresa de Teléfonos de Bogotá**.



EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**Proceso de modernización del servicio:** décadas del 30- 40.

**Proceso de expansión:** 1961 Usaquén, Bosa, Suba y Centro Nariño. Finales de los 70 tenía 400 mil usuarios, en 1985 ascendía a 710 mil.

**La década de los 90:** pasó a ser la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá con el fin de adecuar su objeto social para la diversificación de sus actividades.

**Decreto Ley 1900 de 1990 y la Ley de Servicios Públicos de 1994:** competencia. En 1996 aparecen otras empresas de telecomunicaciones.

**En 1997** el Concejo autorizó la conversión de **ETB** en una sociedad por acciones.

**En 1998**, el Concejo aprobó la venta de acciones de **ETB**. El proceso le dejó a la Empresa cerca de 1.000 accionistas

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

El 20 de enero de 1998 **ETB** se convirtió en una empresa nacional.

En el año 2000, la Compañía inició la operación de la red de datos a través de su marca **Data Mundo**, lo mismo que de su nodo de Internet.

En 2001 **ETB** creó la Oficina de Defensoría del Cliente y puso en marcha un Plan de Transformación para enfocar la Empresa hacia los clientes.

En 2002 comenzó un plan de modernización de los teléfonos públicos de Bogotá.

El 20 de enero de 2003, el Ministerio de Comunicaciones le otorgó la licencia de **PCS**.

El último paso de transformación en 2003, proceso de democratización accionaria. E incursionó en el negocio **Contact Center Américas**.

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá



EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## MARCO NORMATIVO:

**1. Constitución Política:** Artículos 2,60,83,209,334,365 y 370

**2. Ley 142 de 1994** “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.”

**3. Ley 226 de 1995** “Por la cual se desarrolla el artículo 60 de la C, en cuanto a la enajenación de la propiedad accionaría estatal, se toman medidas para su democratización y se dictan otras disposiciones”.

**4. Decreto 1200 de 1997** “ Por la cual se transforma la Empresa de Telecomunicaciones de Santa Fe de Bogotá D. C.

**5. Acuerdo 348 de 2008** “Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## Acuerdo 07 de 1998



EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**VIGENCIA DEL ACUERDO 7 de 1998, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMISTRATIVO: Ley 1437 del 18 de enero de 2011.**

-Artículos 2, 10 , 87, 88 y 99

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Vigencia del Acuerdo 7 de 1998 “Por el cual se autoriza la enajenación de la propiedad accionaria de las entidades públicas socias en la Empresa de Telecomunicaciones de Santa Fe de Bogotá ETB E.S.P., se modifica el Acuerdo 21 de 1997 y se dictan otras disposiciones.”

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

No Vigente

La  
Administración  
mostró dos  
conceptos:  
ex  
magistrados  
de la Corte  
Constitucional  
Rodrigo  
Escobar Gil y  
Alfredo  
Beltrán Sierra.

Vigente

El buffet de  
abogados  
Brigard &  
Urrutia  
consultado por  
la ETB.

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

1. El 29 de noviembre de 1999, el Distrito Capital inició la 1ª. Fase del Programa de Enajenación, mediante oferta pública de venta al Sector Solidario de 1.650.456.668 Acciones, representativas aproximadamente del noventa y seis punto nueve por ciento (96.99%) del capital social de la ETB conforme a lo dispuesto por la Ley 226 de 1995 y el Decreto 787 de 1999.

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

2. Como resultado de: a) la valoración de la ETB efectuada por el Consorcio liderado por el Dresdner Kleinwort Benson; y, b) las "condiciones especiales de acceso a la propiedad accionaria" señaladas en el Artículo 5° del Decreto 787 de 1999 que aprobó el Programa de Enajenación, el precio por acción fue fijado en mil seiscientos quince pesos con veintisiete centavos (\$1.615.27) <literal b) art. 5°.>

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

3. El 3 y 27 de marzo de 2000 y el 17 de mayo de 2000 el Distrito Capital adjudicó 1.104.999 Acciones al Sector Solidario, las cuales representaron aproximadamente el cero punto cero siete por ciento (0.07%) del capital suscrito y pagado de ETB, quedando así adelantada y culminada exitosamente esta Fase.

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

4. El 11 de febrero de 2000 el Distrito Capital inició la 2ª. Fase del Programa de Enajenación, mediante invitación pública del Alcalde Mayor a potenciales inversionistas a obtener su calificación para participar, mediante la presentación de una Solicitud de Precalificación.

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

5. La ETB, mandataria del Distrito Capital en el proceso de enajenación, recibió el 22 de febrero de 2000 las solicitudes de Precalificación presentadas por Telefónica Internacional S.A. y por STET International Netherlands N.V., esta última en su condición de compañía controlada por Telecom Italia.

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

6. Ante la falta de interés manifestada por los mencionados Inversionistas Estratégicos el 26 de septiembre de 2000, o sea, con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de Ofertas, el Alcalde Mayor del Distrito Capital expidió el Decreto No. 792 del 21 de septiembre de 2000, por medio del cual declaró agotada la 2ª. Fase del Programa de Enajenación, correspondiente al Ofrecimiento de Acciones a Potenciales Inversionistas Estratégicos, al tiempo que dispuso no desarrollar la 3ª. Fase del Programa de Enajenación, correspondiente al ofrecimiento de acciones al público y a usuarios del servicio.

## OTRAS CONSIDERACIONES

- Fallo 99035 de 2000 Tribunal Administrativo de Cundinamarca
  
- Fallo 123 de 2001 del Consejo de Estado, mediante el cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto en contra del fallo 99035 de 2000 proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## DESARROLLO JURISPRUDENCIAL DE LA VIGENCIA, EXISTENCIA Y EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Sentencia C-069 de 1995 Corte Constitucional
- Sentencia C-957 de 1999 de la Corte Constitucional

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Descartada Venta de ETB – Brasil

Publicada: Viernes 23, Marzo 2001 11:00 (GMT -0400)

Equipo de Prensa Business News Américas

La privatización del operador municipal colombiano Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) se pospuso indefinidamente debido al difícil entorno internacional que enfrenta la industria de las telecomunicaciones, señaló el presidente de ETB, Paulo Orozco, al diario local El Tiempo.

"El mercado mundial en este momento no se está moviendo en ese sentido (hacia las privatizaciones de compañías de telecomunicaciones), lo que a su vez no auguraría un buen negocio si el objetivo cercano siguiera siendo la venta. Por eso, por ahora, el proceso (de privatización) no se ve en el horizonte", comentó Orozco al periódico.

El último intento por privatizar ETB - vendiendo el 51% de la compañía a un valor aproximado de US\$710mn - fracasó en septiembre pasado, cuando la empresa española Telefónica (NYSE: TEF) y Telecom Italia (NYSE: TI) abandonaron el proceso. Telefónica notificó un cambio en su estrategia internacional, pero políticos locales sospecharon que la decisión tenía más relación con la inestabilidad política y social de Colombia.

El alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, declaró en enero que el proceso de privatización se reiniciaría una vez que ETB lanzara el servicio ADSL y PCS.

ETB está ansioso por conseguir un socio estratégico que provea los recursos y experiencia tecnológica en las distintas líneas comerciales de la compañía, dijo Orozco. La telefonía pública y las próximas subastas de licencias PCS son áreas en donde la compañía buscará un socio.

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.





## Búsqueda socio estratégico

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

La vinculación del "inversionista estratégico": Santander Investment Valores Colombia S.A. Mientras tanto, la ETB fue autorizada por la asamblea de accionistas para que compita con la oferta de nuevos servicios como los sistemas de semaforización, recaudos electrónicos por ventanilla, videovigilancia y rastreadores satelitales.(...)

Fuente: Portafolio 27 de marzo de 2009

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

ETB necesita de un aliado que posibilite su crecimiento económico y en el mercado global de la empresa a mediano plazo. Buscamos principalmente un inversionista que tenga fuerza en las telecomunicaciones, además de un amplio conocimiento sobre los nuevos productos y de cómo llegar al mercado. Teniendo un socio con más de 200 millones de clientes en diferentes servicios, facilitaría la expansión global de ETB, comparados con ellos, somos una empresa pequeña con alrededor de dos millones de líneas telefónicas.

Fuente: La República 18.03.2010

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Según Carrizosa, este inversionista adquiriría el 38 por ciento de las acciones de la empresa y aunque no se posicione como socio mayoritario, el control de la compañía quedaría en sus manos. Se espera que con esta nueva inyección de capital, la ETB incremente sus productos y cobertura en el país.

Fuente: La República. 06.07.2010

## PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Según la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), el aplazamiento se da por “la necesidad que han manifestado los proponentes precalificados para efectuar análisis sobre la Empresa”. En este sentido, la etapa de debida diligencia quedó aplazada hasta el 30 de agosto de 2010. Con este importante aplazamiento, la fecha de la audiencia quedaría para el 15 de septiembre.

“Entre estos cambios se cuentan algunos relacionados con las aseguradoras que pueden otorgar pólizas para las garantías presentadas por los Proponentes Precalificados, algunas aclaraciones del procedimiento para la presentación de la Oferta Económica, ciertos ajustes al capítulo de definiciones del Reglamento y la posibilidad de que los Proponentes Precalificados presenten la Oferta Económica por intermedio de Afiliadas”, señala la ETB por medio de una comunicación oficial.

Fuente: La República. 06.07.2010

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Los proponentes manifestaron que debido a los términos y condiciones en los que estaba planteado el negocio se hacía prácticamente imposible encontrar una compañía que pudiera ajustarse al convenio.

Ninguna de las firmas que en algún momento mostraron interés, entre ellas el grupo español Telefónica, presentó oferta.

Se trata de la segunda vez que fracasa la venta de una parte de la empresa, que atiende a la capital colombiana y a municipios en su área de influencia y una de las pocas telefónicas por líneas fijas instaladas que aún queda en manos del sector público en América Latina.

**Publicado: 2010-09-02 T08:00:00 Revista Dinero**

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



## Situación actual de la ETB



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

La decisión del Juzgado 38 Administrativo del Circuito de Bogotá, proferida el pasado 10 de noviembre, se había ordenado al Distrito Capital y a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) abstenerse de adelantar el proceso para la obtención de un inversionista estratégico.

No obstante, la Procuradora 12 Judicial II Administrativa argumentó que “la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá es una sociedad comercial por acciones constituida como una empresa de servicios públicos de carácter mixto que, de acuerdo con la Ley, tiene autonomía e independencia por lo que no le es aplicable el Régimen Legal Público”.

Así, el Ministerio Público pretendía rescatar “el deber que tienen (los directos de la ETB) de competir con el sector privado, en igualdad de condiciones, lo que conlleva a la toma de decisiones inmediatas para adaptarse a las reglas del mercado”.

**Fuente: portafolio 12 de julio de 2011.**

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Mientras el Tribunal Administrativo de Cundinamarca le dio ayer vía libre a la venta de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), al acoger una impugnación presentada por la Procuraduría, el secretario de Hacienda, Héctor Zambrano, afirmó ante el Concejo que la entidad no será vendida

Fuente : El Espectador. 12 Jul 2011 - 10:08 pm

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**La compañía reportó ganancias netas en el primer trimestre de este año por 36.733 millones de pesos.**

Lo anterior representa un incremento de 354 ,2 por ciento respecto a igual periodo de 2010, cuando sumaron 8.087 millones de pesos. Sin embargo, el resultado se debió a menores gastos y provisiones dado que sus ingresos operacionales presentaron una caída de 1,7 por ciento en los tres primeros de este año, a 391.195 millones de pesos.

Las ganancias después de impuestos de ETB habían presentado una reducción de 83,8 por ciento en el primer trimestre de 2010 debido a una mayor caída, del 13,6 por ciento, en los ingresos corrientes y extraordinarios.

A 31 de marzo de 2011, el valor intrínseco de la acción de la ETB se ubicó en 714 pesos.

**Fuente: Portafolio, 10 de mayo de 2011.**

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

Revisión del concepto de la Calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia: publicado en el Portafolio abril 5 de 2011

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## **Dos nuevos operadores móviles llegarán al país**

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Diego Molano Vega, anunció que el gobierno asignará, durante el cuarto trimestre del año, más espectro con el fin de que dos nuevos operadores móviles presten servicios de cuarta generación 4G –siglas utilizadas para referirse al servicio de Internet inalámbrico de alta velocidad– en el país.

Por el lado de los dos nuevos operadores, se conoció que entre los interesados estarían Nextel, de México, y la multinacional de televisión satelital DIRECTV. Esta segunda pujó el año pasado junto a UNE EPM Telecomunicaciones, a la cual le fue adjudicado el espectro y se espera que ponga el servicio en funcionamiento en septiembre de este año.

Fuente: Portafolio.com.co. 16 de junio de 2011.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## Venta de ETB es "poco probable" que ocurra este año - Colombia

Publicada: Jueves 10, Marzo 2011 12:59 (GMT -0400)

Por Juan Pedro Tomás / Business News Americas

El analista ([Yankee Group](#), Wally Swain). cree que los potenciales compradores podrían ser [Telefónica](#) (NYSE: TEF), [Telmex](#) (NYSE: TMX) y la brasileña [Oi](#). "Es posible que un comprador netamente financiero se interese, pero eso no resolvería el mayor problema de ETB: hacia dónde ir y cómo hacerlo", agregó.

La compañía de telecomunicaciones necesita 400.000mn de pesos (US\$213mn) por año para desarrollo futuro, según una fuente cercana al proceso.

# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

## Recomiendan la venta de la ETB

**ETB, la segunda mayor telefónica del país por líneas instaladas, es una de las pocas compañías del sector que aún queda en América Latina en manos estatales.**

**La junta directiva de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) recomendó a su propietario, la ciudad de Bogotá, la venta de la empresa, ante la incapacidad de conseguir los recursos necesarios para mantener la competitividad.**

"A la luz de las condiciones competitivas en el mercado, ETB no está en capacidad de generar los fondos internos necesarios para acrecentar su valor futuro", indicó la junta en una comunicación enviada a la estatal Superintendencia Financiera el martes en la noche.

"Ante este último hecho y ante las prioridades que Bogotá D.C. tiene para asignar recursos al gasto social, los miembros de la Junta Directiva recomendaron al Distrito Capital, accionista mayoritario, la venta de las acciones que tiene en ETB e iniciar las gestiones pertinentes para ello", agregó.

Fuente: **Publicado: 2010-12-15 T08:40:00 Revista Dinero**

**EDWARD ARIAS**  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**Acciones de la ETB se deben vender cuanto antes: Carrizosa Publicado: 16.12.2010**

Bogotá. Después de muchos ires y venires, todo parece indicar que la venta de una de las compañías públicas más representativas y tradicionales del país, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, es inminente.

La recomendación al Distrito por parte de la Junta Directiva de vender el 88% de las acciones de la empresa, deja el camino abierto para emprender un proceso que, según los analistas, debe darse con urgencia para evitar que la compañía pierda aún más valor.

Según Fernando Carrizosa, presidente de la ETB, un análisis juicioso del mercado de las telecomunicaciones en América Latina arrojó que la empresa necesita millonarias inversiones para poder adecuar todos sus sistemas tecnológicos, algo que en estos momentos ni los accionistas, ni la ciudad están en capacidad de asumir, por lo cual la venta de la firma sería la opción más viable en estos momentos.

El directivo afirmó a LR que la empresa podría estar valorizada entre \$2 o \$2,4 billones, de acuerdo con el precio de las acciones en libros valorizados, que en estos momentos fluctúan entre los \$718 y los \$750.

Carrizosa aseguró que varias compañías han manifestado su interés de hacerse a las acciones de la compañía, lo cual sería un hecho si el Distrito decide darle vía libre a la venta de su porcentaje accionario.

Los analistas enviaron un mensaje de urgencia al Distrito para que tome una decisión rápida al respecto y así evitar una mayor depreciación de la compañía en el mercado.

Para Julián Cardona, presidente de Aciem, a la organización le faltó decisión en los procesos pasados para presentar al mercado una oferta mucho más agresiva, es por eso que ahora que la Junta optó por recomendar la venta de acciones, el proceso debe darse cuanto antes para evitar una mayor caída en el precio de los papeles de la compañía. Entretanto, Alejandro Ríos, experto en telecomunicaciones, afirmó que los inversionistas van a tener la oportunidad de comprar una compañía económica, la cual con algunos ajustes sería un negocio atractivo e interesante. Según Carrizosa, la empresa se convierte en una tentación para los inversionistas, y entre más rápido se venda, mucho mejor.

**EDWARD ARIAS**  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**Tabla 1. Estado de Resultados Acumulado**

Cifras en \$ Millones	Sep-09	Sep-10	Var.
<b>Ingresos</b>	<b>1,053,178</b>	<b>1,082,382</b>	<b>2.8%</b>
<b>Ingresos por Telefonía</b>	<b>962,928</b>	<b>1,005,218</b>	<b>4.4%</b>
Local	530,780	551,516	3.9%
Larga distancia	104,656	84,505	-19.3%
Datos e Internet	327,492	369,197	12.7%
<b>Otros ingresos por serv. Telecomunicación</b>	<b>86,974</b>	<b>68,893</b>	<b>-20.8%</b>
Cargo de acceso	28,580	29,016	1.5%
Ingresos minutos internacionales	37,245	21,458	-42.4%
Directorio, facturación, enlaces y otros	21,148	18,418	-12.9%
<b>Venta de bienes</b>	<b>3,277</b>	<b>8,271</b>	<b>152.4%</b>
<b>Costos y Gastos</b>	<b>872,988</b>	<b>905,232</b>	<b>3.7%</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>180,190</b>	<b>177,150</b>	<b>-1.7%</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>268,223</b>	<b>74,643</b>	<b>-72.2%</b>
EBIT DA	446,789	468,168	4.8%
Margen EBIT DA	42.4%	43.3%	83.1 pb

Fuente: ETB, Cálculos InterBolsa

**EDWARD ARIAS**  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

**Tabla 2. Estado de Resultados – Comparación Trimestral**

Cifras en \$ Millones	3T2009	2T2010	3T2010	Var. A/A	Var. T/T
<b>Ingresos</b>	<b>354,735</b>	<b>372,045</b>	<b>357,591</b>	<b>0.8%</b>	<b>-3.9%</b>
<b>Ingresos por Telefonía</b>	<b>327,954</b>	<b>347,410</b>	<b>329,541</b>	<b>0.5%</b>	<b>-5.1%</b>
Local	179,042	188,310	181,675	1.5%	-3.5%
Larga distancia	33,370	30,399	25,200	-24.5%	-17.1%
Datos e Internet	115,543	128,701	122,666	6.2%	-4.7%
<b>Otros ingresos por serv. Telecomunicación</b>	<b>26,322</b>	<b>24,062</b>	<b>23,953</b>	<b>-9.0%</b>	<b>-0.5%</b>
Cargo de acceso	9,647	9,747	9,567	-0.8%	-1.8%
Ingresos minutos internacionales	7,483	8,225	6,087	-18.7%	-26.0%
Directorio, facturación, enlaces y otros	9,282	6,090	8,298	-10.6%	36.3%
<b>Venta de bienes</b>	<b>368</b>	<b>573</b>	<b>4,098</b>	<b>1012.6%</b>	<b>615.5%</b>
<b>Costos y Gastos</b>	<b>287,216</b>	<b>314,288</b>	<b>291,581</b>	<b>1.5%</b>	<b>-7.2%</b>
<b>Utilidad operacional</b>	<b>67,519</b>	<b>57,757</b>	<b>66,010</b>	<b>-2.2%</b>	<b>14.3%</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>24,051</b>	<b>33,558</b>	<b>32,998</b>	<b>37.2%</b>	<b>-1.7%</b>
EBIT DA	157,902	154,795	167,281	5.9%	8.1%
Margen EBIT DA	44.5%	41.6%	46.8%	226.7 pb	517.3 pb

Fuente: ETB, Cálculos InterBolsa

**EDWARD ARIAS**  
Concejal de Bogotá, D.C.



# PROYECTO DE ACUERDO 172 DE 2011

El Contralor hizo la advertencia, luego de que se conociera que a raíz de un fallo de la Corte Constitucional que beneficiaba a la ETB frente a un pleito con Movistar. La ETB ya no tendrá que pagar a esa compañía 230.000 millones de pesos por una demanda por el negocio de la telefonía a larga distancia con entrada a teléfonos móviles.

No obstante, que la ETB se beneficia con la decisión, de todas maneras tendrá que disponer de esos \$230.000 millones para girárselos al Distrito, para que éste invierta en planes sociales, según una determinación del la Alcaldía Mayor.

El Alcalde Samuel Moreno, sin desconocer el impacto que tendrá en la compañía esa decisión, dice que “protege los intereses de la ciudad. Serán casi 200 mil millones de pesos con los que se va a beneficiar la ciudad en inversión social, en infraestructura y para cumplir los lineamientos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para Vivir Mejor”

Fuente: El Espectador. 3 Mar 2009 - 12:20 p.m.

EDWARD ARIAS  
Concejal de Bogotá, D.C.

